

Reproducido en www.relats.org

**RODOLFO CAPÓN FILAS.
OBRA SOBRE SU PENSAMIENTO**

Hugo Barretto

Diana Cañal

Pedro Weinberg

**Adaptado de nota publicada en el blogspot
de Hugo Barretto, febrero 2021**

El Equipo Federal del Trabajo celebra cada 27 de Febrero, el Día del Equipo Federal del Trabajo, en honor del nacimiento del Doctor Rodolfo Capón Filas, Presidente Honorario e inspirador del Equipo Federal del Trabajo. Ha publicado en 2020 una obra sobre su pensamiento, con la participación protagónica de Hugo Barretto Ghione (miembro del Equipo), como editor, y Pedro Daniel Weinberg (Fundación Electra) como presentador.

Los comentarios son de Diana Cañal, Virginia Antúnez, Matilde Colotta, Lucy de Azpitarte, Arturo Ferrizo Itzmendi, Ana Laura Gandini, Pablo Liberman, Ana Laura López,

Viviana López Dourado, Mariana Pisón Artagaveytía, María José Poey Daguerre, María José Vallejo, Laura Zúñiga Valetutti.

Hugo Barretto Ghione

La figura de Rodolfo Capón Filas en el panorama de la literatura jurídico laboral argentina y latinoamericana, se presenta como extremadamente difícil de encuadrar dentro de lo que son los cánones esperables del ejercicio de la labor de creación doctrinaria, ya que genera una especie de incomodidad por ser un persistente iconoclasta en todos los campos que le toco actuar como jurista. El derrotero de su construcción teórica, tiene una obra iniciática "Derecho Laboral", en dos tomos, de 1979-1980, con otra que puede considerarse la madurez de sus ideas en "Derecho del Trabajo" de 1998". En esta obra, Capon Filas desarrolló nuevos conceptos, dentro del marco teórico de la Teoría Sistémica del Derecho Social.

Parece que Capón Filas hubiera sido en esto también un inspirador de nuevos rumbos en los estudios laborales. De paso, y para completar el cúmulo de singularidades, la oportunidad es propicia para mostrar la vocación y el compromiso de un grupo de jóvenes autores/as que se animaron a encarar un proyecto de estas características y lo hicieron con aportes relevantes y críticos, según podrá apreciarse de la lectura

Pedro Daniel Weinberg

La Fundación Electrea ha publicado “Práctica Judicial y Doctrina Laboral de Rodolfo Capón Filas, lo iniciativa destinada a ampliar el conocimiento de la obra de este eminente laboralista argentino fallecido hace algunos años, pero cuyo pensamiento y prédicas siguen aún vigentes. A nuestro criterio, la importancia de su legado doctrinario exige que se redoblen esfuerzos para proyectar sobre su obra una mayor atención y análisis entre los círculos interesados en la problemática del derecho laboral.

La obra reúne una selección de los más significativos pronunciamientos que Rodolfo Capón Filas emitió como integrante de la sala VI de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la República Argentina durante el periodo 1985/2006.

Esos votos, con sus respectivos análisis efectuados por jóvenes uruguayos que están iniciando sus trayectorias académicas, fueron ordenados en torno a cuatro bloques temáticos: derechos fundamentales en el trabajo, libertad sindical, relación de trabajo y derecho laboral procesal".

Diana Cañal

“En estos puntos de la vida, en donde a los que integrábamos el pelotón y buscábamos el cobijo en los Maestros, nos pasa lo mismo que con los padres (que en muchos sentidos también lo son para nosotros): de repente, sin tener la

pretensión de ser ellos, nos encontramos en el frente, aparentemente solos.

Sin embargo, no es así. No lo digo únicamente por la convicción de que la vida sigue y nos acompañan (en lo que estábamos de acuerdo con Rodolfo), sino también por un aspecto de corte intelectual y espiritual, y de cierta expresión material: la “obra”.

De hecho, cuando en filosofía nos preguntamos ¿qué es existir?, algunos de nosotros disparamos respuestas que exceden el marco meramente corporal, y nos remontamos a nuestras ideas. Y si esas ideas constituyen un legado, entonces se existe en lo escrito, en lo pintado, en lo esculpido

Así, Platón, Aristóteles, Leonardo y tantos otros, son para nosotros básicamente su obra, seguramente por no haber sido contemporáneos.

Pero nosotros, que hemos compartido un tramo terrenal con el Maestro, tenemos las dos cosas. En primer término, sus enseñanzas en primera persona, en esta experiencia material. Tener de su propia boca, la historia de “la matera” en la Pampa, amén de tantas otras experiencias, así como en lo que a mí respecta, expresiones de defensa ante los ataques de que he sido objeto. Y que me diera un nombre de bautismo cuando me pusiera en posesión en la cámara: la Mara combativa, como ese hermoso animalito que habita el sur argentino.

Luego, la otra forma de acompañarnos, a través de sus obras, de ahí que los Maestros, como los padres, nunca se van. Por eso, dos por tres al pasar por la biblioteca, y de repente aparece una obra de Rodolfo, sinceramente siento

que lo saludo, y entablo un diálogo, como si estuviera ahí. Me corrijo: está.

Hoy, en plena segunda y tercera ola en ciernes, de una pandemia que él estará observando desde el otro plano con la sabiduría que a nosotros acá nos falta, me veo redactando amorosamente estas líneas, de nuevo en su **PLENA PRESENCIA**.

Y esta obra, casualmente, no es ni más ni menos que la ratificación de lo que digo, donde varias plumas se han reunido en torno del Maestro, para graficar lo que se puede llamar un genuino sistema original de pensamiento, con basamentos y principios sólidos, que nos puede conducir en un derecho del trabajo del presente y del futuro. Basta repasar los temas, de absoluta actualidad y básicamente de algo que nos debemos mucho en nuestras tierras: de respeto por la Constitución.

En este punto, confieso: primero me guió la inspiración, porque hacía muy pocos días que había tenido la experiencia de cruzarme con una obra suya, y en vez de reaccionar con pena, fue con alegría, porque se trataba de un encuentro. Luego fui al texto de este libro, y ahí me encontré precisamente con lo que afirmaba: la legión de seguidores, que tienen que ocupar lugares, pero que lo hacen con la brújula de su pensamiento”.

